

AÑO II.

SE PUBLICA por hora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halla en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes a su plan; y no se devolverán.

SABADO
31 DE ENERO DE 1857.

SE SUSCRIBE. En Vico, calle Real, num. 11, al mes 3 reales: En Los Baños de San Juan, al trimestre 8 reales y 50 por los correos. En Madrid, en la librería de la 1.ª P. del número último de esta semana: En PLAZA DE EL ESTERERO 31 P. semestral y 100 por año. La correspondencia tendrá con sobre Al Administrador.

NUM. 105.

NOTICIAS GENERALES.

DEL ESTRANJERO.

De lona de seda y de palmera.—Un gajo de la marina americana acaba de enviar a Inglaterra algunos trozos de una tela para velas de barco compuesta de fibras de palmera de la América del Sud mezcladas con hilos de tela ordinaria.

De la tela se ha estraido la fibra para hacer un ensayo á fin de correrarse de si el tejido es bastante para resistir los vientos mas impetuosos, como sostiene el autor. Parece que los experimentos hechos hasta ahora han probado la superioridad de la fibra de la palmera sobre todas las materias empleadas en velas, cables y cuerdas.

El 3 de enero, fecha de la muerte del señor Sibour, arzobispo de Paris, es un día acaezgo en los anales históricos. El día 3 de enero del año 512 fué cuando ocurrió la muerte de Santa Genoveva; el 3 de enero de 898 murió Eudes, primer rey de Francia por elección. El 3 de enero de 1322, muerte de Felipe V, llamado el Largo; el 3 de enero de 1664, el rey Juan se embarcó para Inglaterra. El 3 de enero de 1756, muerte de Mateo Molé. El 3 de enero de 1795, repartición de Polonia.

Varios periódicos inglesos dan cuenta acerca de un aparato eléctrico de nueva invención, cuyos alambres puestos en contacto con las puertas-ventanas, postigos, puertas de casa, etc., trasmiten la corriente tan pronto como cualquiera de los alambres es tocado por una persona que con mal fin trata de penetrar en cualquiera habitación, á un juego de campanillas, colocadas oportunamente junto á la batería. En una palabra, el ladrón, por ejemplo, avisa el mismo su llegada. Parece que el aparato en cuestion es sumamente equitativo.

Mujeres médicas.—Hay actualmente en Boston 8 doctoras en medicina y que ejercen con gran lucro. En el colegio médico para mujeres de la misma ciudad existen 38 estudiantes del sexo femenino; y la legislatura de Massachusetts votó una suma de 10,000 dollars para la institución de un nuevo colegio con la condición de obtener otro tanto por suscripciones. En Nueva-York tratan tambien del establecimiento de una escuela práctica de medicina para las personas del sexo femenino; dos doctoras que existen allí han conseguido ya obtener los fondos precisos para este fin. La especialidad de los estudios consiste en partos, enfermedades de mujeres y niños. La mujer del célebre fundador de la doctrina homeopática, Hahnemann, tiene tambien el título de doctora concedido por uno de los colegios médicos de la América del Norte; y como continuadora de la propaganda empezada por su marido, ha dado lugar á grandes cuestiones entre los médicos homeopatas, porque no quieren estos ver la doctrina representada por una persona del sexo femenino.

Siniestros marítimos en 1856.—BUQUES FRANCESES.—La suma total de buques franceses que se perdieron durante los últimos cinco años, de 1852 á 1856, ascendieron en resumen á 172, destinados á largas travesías, de los cuales 123 fueron inutilizados sin haber naufragado, y 1723 de los destinados al comercio de cabotaje, ó sean un total de 2195 buques, de los cuales se ignora el paradero de 101.

De lo espuesto resulta: un buque perdido por cada 20 horas; un buque del cual no se tienen noticias por cada 18 días.

71 de gran porte se han perdido ó han sido destruidos en sus viajes durante el año de 1856.

DE PROVINCIAS.

SANTANDER.—No siempre nos ha de tocar la desgraciada suerte de llamar la atención de nuestros lectores sobre las trabas y dificultades de toda especie, que experimenta el comercio de España, y que son verdadera remora de su completo desarrollo y engrandecimiento; hoy nos cabe la satisfacción de anunciarles que dentro de breve tiempo se aumentará en este puerto el servicio de vapores, cuya preferente utilidad sobre los buques de vela no puede dudarse. Según noticias fidedignas que hemos adquirido, la Empresa de vapores de la línea Hispánico-Alemana se está ocupando con activa diligencia, en la adquisición de otros dos á helice y de gran porte, para conseguir por su medio el mejor y mas rápido servicio de la línea que tiene ya establecida, y cuyo número de escalas acrecerá con la agregación de algunos otros puertos nacionales y extranjeros. Creemos que el comercio en general verá con gusto el humilde celo con que la Dirección de dicha Empresa se dedica al planteamiento de mejoras tan útiles como positivas y cuyos beneficios resultados no pueden desconocerse.

Benicas 25.—Ayer mañana se fijó en los sitios públicos de

esta ciudad un bando del capitán general en que se anunciaba que se habian acojido á la clemencia de S. M. don Angel Casimiro de Villalán y Nicolás Gil, únicos que faltaban y cuyo retardo era ageno á su voluntad pues se hallaban ya indultados. Tambien anunciaba el señor Mitá que este distrito quedaba completamente libre de enemigos y que en el no quedaba ni un solo hombre que dejase de acatar el trono legítimo y de obedecer al gobierno. En efecto anoche á las diez se presentaron los individuos á quienes aludía el bando. El indulto se les ha concedido en los mismos terminos que á sus compañeros, es decir completo, quedando libres de toda pena que pudiera haberles por delitos comunes. Ellos protestan que tomaron las armas y salieron al campo en defensa de la causa carlista. Villalán se titulaba comandante general. Con esto ya no queda nadie en este distrito militar que pueda turbar el orden y han cesado al fin las continuas desgracias y sobresaltos que causaban estos hombres á todas las familias.

DE MADRID.

—Se vuelve á hablar del proyecto de comunicación marítima entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico por medio de un canal.

—El Sr. D. Miguel Martínez y Sanz, jefe de la misión española en las islas del golfo de Guinea, ha escrito desde Tenerife por el último correo, que á fines de este mes ó principios del que viene llegará á esta corte para dar cuenta al gobierno del estado de aquellas posesiones, y proponer los medios de mejorar la triste condición de sus habitantes.

—Hoy se dice que en cuanto S. M. abandone el lecho y se restablezca, empezarán los preparativos para su viaje á Andalucía. Se supone que S. M. quiere salir del uno al ocho de Marzo para encontrarse en Madrid de vuelta en la época en que se abran las Cortes. Por nuestra parte sin negar la posibilidad mas la probabilidad suma del viaje, tenemos motivos para insistir é insistimos en que nada hay resuelto sobre el particular.

—La junta de Clases pasivas acaba de declarar al Sr. conde de San Luis ministro que fué de la Gobernación y presidente del consejo de Ministros, el haber anual de 30,000 reales.

—El celebre y joven orador democrata Sr. Castelar es uno de los opositores á la cátedra de historia crítica y filosófica de España que se va á proveer en la universidad central.

—Hoy ha salido de Madrid el ingeniero en jefe de la Compañía general de Crédito en España, quien por orden de la compañía pasa á activar la conclusion del trazado del ferrocarril de Jerez á Sevilla y á vencer cuantos obstáculos puedan existir para la inauguración de las obras en la línea de Puerto-Real á Cádiz.

—En Bruselas lo mismo que en Paris una casa de Comercio (Bellosé, Ribergüen y compañía) ha abierto suscripción para las personas que quieran interesarse en el empréstito de 300 millones hecho á España por Jires.

—Ha desaparecido por completo la oscuridad que rodeaba la vida de Moreto, apesar de toda la diligencia de los admiradores de aquel esclarecido ingenio, la partida de bautismo de Moreto, la hacienda y casa de sus padres, la en que probablemente nació en la calle de San Miguel de esta Corte, sus estudios académicos en la Universidad de Alcalá probados matricula por matricula, los años en que escribió sus varias obras, su testamento, las partidas de su muerte y entierro; en una palabra la historia completísima del autor del *Deaden con el Deaden* consta ya en el tomo de sus comedias que el Sr. Rivadeneira acaba de añadir á su famosa Biblioteca. Estos preciosos datos se deben á la laboriosidad y á la inteligencia del Sr. don Luis Fernandez Guerra.

—Por el gobierno de la provincia de Madrid se ha mandado á las empresas de diligencias y transportes, á los cascos de huéspedes, fondas y posadas que exijan á las personas que las ocupen la cédula de vecindad sin costo alguno, no las admitirán por ningún pretexto dando parte á los delegados del gobierno del cumplimiento de esta disposición.

—El general Oribe que como anunciamos fué preso dias pasados, ha salido del cuartel de Guardias de Corps donde se hallaba, y vuelto á su casa, donde permanece en calidad de detenido.

—El día 3 del próximo febrero tendrá lugar la inauguración del monumento erigido en el cementerio de la sacramental de San Nicolas á la memoria de los señores D. Agustín Arzuabales D. José Maria Calatrava y D. Juan Alvarez y Mendizábal. A las doce de la mañana se celebrará una misa de *Requiem* en la capilla del cementerio delante de los restos mortales de los ilustres difuntos por el descanso de su alma. Concluida la misa se trasladarán las cajas desde la capilla al patio en que se halla el panteon destinado á contenerlas, y despues de rezar un responso se bajarán á la cripta reanjeniendo la llave el Sr. presidente de la comision, entregandola al hermano mayor de la sacramental, y finalizando el acto.

—La sociedad de Economía Política celebrará su segunda reunion el día 3 del próximo Febrero y estan señaladas para discutirse las tres cuestiones siguientes.

- 1.ª Continuación del debate sobre la cuestion de subsistencias.
- 2.ª Caracter y limites de la ciencia conocida con el nombre de Economía Política.
- 3.ª Conveniencia de extender á nuestro pais la asociacion internacional para las reformas aduaneras y medios mas apropiado para este objeto.

Recientemente han ingresado en esta sociedad varias personas notables entre las que figura el Sr. D. Angel Villalobos.

—Anoche se estruó en el teatro de la Zarzuela la que lleva el título *Cuando nacieron á Quevedo*, un medio de una lucidísima concurrencia. Durante la representación el pu-

blido aplaudió repetidas veces y no cesó de reír con las gracias puestas en boca de los señores Salis y Caltañazor, encargados el primero del papel de Quevedo, y el segundo del de Pizolini, caracter muy adecuado á las facultades especiales de aquel actor. Aunque la nueva Zarzuela no ofreciera (que si los ofrece muy notables) mas atractivos que el de las decoraciones, seguía llevando al teatro un publico numeroso, pues las de los actos segundo y tercero son magníficas y fueron acogidas con salvas de aplausos.

—Háblase, no sabemos con que fundamento, de la posibilidad de que el gobierno, someta á las futuras Cortes un bien meditado plan para la desamortizacion de los bienes de propios, instruccion pública y fincas del Estado.

GALICIA.

VIGO 31 DE ENERO.

Próximo el día de las elecciones municipales, nos creemos obligados á ilustrar la opinion de los electores, para que en el acto de tanta importancia para las localidades, se acerquen á las urnas á depositar su voto, emanacion de su conciencia, no dádiva á la amistad ó á la exigencia de pandillas.

Nuestra posicion en la prensa, por hoy, no nos permite estendernos por el campo de la politica; así, pues, nos concretaremos á la importancia de las municipalidades, respecto á los intereses morales y materiales de los pueblos.

Esas corporaciones tan respetables, son las encargadas

de educar física y moralmente á los habitantes de la localidad que le dió poderes para administrarla; físicamente, cuidando de que cada vecino en particular observe las reglas de higiene pública que sirven para conservar al individuo en estado de robustez y agilidad propio para las faenas de la vida social; moralmente, cuidando de que las buenas costumbres y la religion santa de Jesucristo, sean fielmente observadas, como base primordial de la felicidad de los Estados;

de promover las mejoras y adelantos que sirven para el mayor bienestar de los habitantes; de velar por la abertura y conservacion de caminos; cauces por donde corre la vida comercial, artística é industrial;

de sostener el orden y la buena armonia entre sus administrados, pues de esta fraternidad resulta el engrandecimiento de los pueblos;

y de todás las demás consecuencias que se deducen de las premisas que dejamos sentado.

Ahora bien: si tales y tan trascendentales son las obligaciones que la ley natural y escrita impone á los ayuntamientos, deberán los electores depositar su voto sin consultar á su corazon, sin examinar su conciencia, acerca de si las personas que va á elegir son ó no aptas para desempeñar tan delicado cargo? No: ante la conveniencia social, desaparecen las afecciones particulares. Puede un individuo ser muy honrado, ser muy ilustrado, tener los mejores deseos para la felicidad de su pueblo, y sin embargo no ser útil, no ser capaz para el desempeño de un cargo municipal. Así, pues, el elector honrado que no mira en su voto la conveniencia particular que pueda resultarle de él, debe arrojarle en el cantaro satisfecho de que cumplió con sus deberes, y presentarse con la frente erguida por haber despreciado las maquinaciones de los que miran esa cuestion tan sagrada como un derecho de conquista.

En estos momentos, se halla el pais agitado por tan grave asunto, y nuestra localidad no es de las menos en donde sordamente se elabora una evolucion municipal. Y nosotros, como escritores leales y francos, debemos decir dos

palabras para que en ese día, seguramente memorable, nos encontremos unidos y fraternizando como buenos hermanos del honrado pueblo de Vigo.

Hace cuatro años que la actual municipalidad dirige la administración pública. Diferentes cambios políticos se sucedieron durante ella, y como esto á primera vista parece que le dá importancia, debemos aclarar que solo sirve para su acusación. Apartando la vista de la miserable consideración política que esta estabilidad le concede, nos concretamos á observarla en particular y vemos que esos cambios políticos engendran odios y compromisos con las autoridades que se hallan al frente en los momentos supremos, estos odios y estos compromisos los ha adquirido la actual municipalidad: siendo incompatible la administración municipal con hombres odiados y comprometidos, los actuales administradores no sirven, no deben permanecer al frente del municipio.

Viniendo á demostrar prácticamente lo que dejamos sentado al principio, diremos que, la actual municipalidad no se cuidó de la educación física y moral de sus administrados: de la física, porque, sin entrar en el privado del hogar doméstico, señalaremos su abandono, su apatía, su falta de autoridad, en la inmundicia que á todas las horas del día pisamos por las calles mas principales; en esas estercoleras que adornan los soporales de la Rivera, corrompiendo la atmósfera y foco de una infección que el día menos pensado diezme la ciudad: de la moral, en esas bandadas de mugerzuelas que llenan las calles, y escandalizan el puerto, y otras cosas que callamos, pues la misma pluma se ruboriza al querer trazarlas;

en mejoras y adelantos nada, absolutamente nada ha hecho en los cuatro años de administración; antes al contrario ella fué la causa de que esas mismas mejoras y adelantos que el natural y progresivo desarrollo de las ciudades introduce, fueran detenidas y rechazadas; digalo sino entre otras las proposiciones del alumbrado de gas, tan útil y hermoso, qué se hicieron? ni á hablar se ha vuelto de esta mejora; para el ferrocarril, qué hizo? que cuando estaba principiándose, propuso á la Diputación de Orense su separación, y después del cambio de julio, á la de Pontevedra suscitó dificultades, por las que hoy no está concluido el estudio, que á no ser el actual ayuntamiento, como lo ha demostrado el Sr. Chão en su manifiesto, lo estaría; resultando que el Sr. Moyano, en vez de circular la real orden del 14, circularia otra mucho mas ventajosa;

en los caminos, oh, vergüenza dá decirlo! Después de cobrar las peonadas, nada adelantó. No contento con esto, influye para que sea separado de su destino el celoso y entendido director de caminos, posponiendo el interés público á cuestiones particulares. En las calles de la población ni se paró siquiera á hacer miserables recomposiciones;

en el sosten del orden y buena armonia, nada hizo;

Oh, baldon para los que propalan que el orden y la paz se debe al actual alcalde; estos panegiristas no saben que las palabras que desprenden de sus labios son su misma deshonra. El orden y la paz en Vigo, reinaron y reinarán siempre, como tiene dado pruebas de ello cuando aun no figuraba el *Bueno*, porque el pueblo es honrado, es ilustrado y amante de la paz y el orden. Todo el que diga que al *Prudente* se le debe, es un difamador de sus convécinos.

Después de estar en caja el anterior artículo, tuvimos la satisfacción de saber que el Sr. Gobernador de la provincia habia estimado la protesta presentada por un elector, acerca de la carencia en el Sr. Yañez de los requisitos que la ley exige para ser elegible. Este acuerdo del Gobernador, lo aplaudimos, pues con la eliminación del Sr. Yañez, actual alcalde, desaparecieron las

intrigas, los compromisos, los trabajos, los disgustos y conflictos en que naturalmente se coloca un pueblo, cuando desea desahacerse de una autoridad.

Si ya nos regocijábamos en nuestro interior por el triunfo que íbamos á alcanzar en las elecciones, hoy nos regocijamos doblemente porque este triunfo será completo, sin motivos de enemistades y de compromisos. Todos votaremos unidos una candidatura de hombres que sepan colocarse á la altura de la autoridad que requiere este pueblo, y tengan la energia necesaria para desterrar abusos, é introducir las mejoras é importancia que reclama, sin atender á consideraciones particulares, ni á intereses creados.

El Consejo de Sanidad del reino ha nombrado una comisión de su seno que por orden del Sr. ministro de la Gobernación se encargará de revisar la ley de Sanidad votada por las Cortes Constituyentes y el reglamento sobre sanidad marítima redactado últimamente en el ministerio de la Gobernación.

Acaba de mandarse por Real orden al ingeniero de la provincia de Zamora Sr. Sagastia que proponga inmediatamente el personal que necesite para que le auxilie en el estudio que se le encarga por cuenta del Estado de una línea férrea desde aquella capital hasta el importante puerto de Vigo.

Leemos en las Hojas:

La noticia dada por algunos periódicos y desmentida por nosotros de que se trataba de rebajar los derechos que pagan las harinas extranjeras á su introducción en la Isla de Cuba, ha causado cierta alarma en las provincias de Castilla, y desde Santander anuncian que debe venir á Madrid una comisión de aquel comercio con objeto de presentar al gobierno los inconvenientes de dicha medida en la cual se conoce que nuestro mentis no habia llegado todavía á Santander. Pero sin embargo de esto y su puesta la extraordinaria agitación que ha causado el anuncio de la rebaja de derechos nos creemos en el caso de repetir hoy suficientemente autorizados que la dirección general de Ultramar no ha pensado siquiera en rebajar tan temida y que antes de acordarse habia de ser muy bien meditada por efecto de los grandes intereses españoles á quienes puede afectar y perjudicar.

Las Camaras de Buenos-Aires han sancionado una nueva ley de aduanas que debe recibir en aquel Estado durante el año de 1857. Esta ley, dictada en un sentido liberal, favorece la importación de los artículos europeos y por ella obtienen nuestros callos y producciones peninsulares y ultramarinas muchas ventajas con la reduccion de los derechos. Los artículos cuya introducción declara completamente libres de derechos, son el uso de la plata sellada ó en pasta, las piedras preciosas sueltas, las imprentas y sus utiles, las prensas litográficas, los libros y papeles impresos, los ganados para cria, las plantas de toda especie, las frutas frescas, leña, carbon de piedra, postes para corral, cañ y todas las producciones de las provincias argentinas. El trigo se le impone el derecho de 30 pesos por fanega, 20 el maíz, y 30 el quintal de harina, derechos que equivalen á una prohibición.

En Zamora se aseguraba á la última fecha que de un momento á otro debía recibirse allí una real orden mandando que se devuelvan á la provincia los tres millones setecientos y pico mil reales que anticipó para las obras de la carretera de Vigo antes que se declarase general.

Estado general de los buques que han entrado en este puerto durante el año último, con expresion de los que han sido nacionales, extranjeros, de vela, de vapor, de guerra y mercantes.

Clases.	Número total.	Idem de vela.	Idem de vapor.	De vela de guerra.	Vapores de guerra.	Idem mercantes.
Españoles.	878	791	65	20	12	826
Estrangeros.	212	129	113	2	37	133
TOTAL.	1100	922	178	22	99	979

De los 212 buques extranjeros que han entrado: 139 fueron ingleses; 22 anglo-americanos; 14 franceses; 60 portugueses; 3 brasileños; 2 sucos; 1 ruso y 1 turco.

Hé aqui los senadores que enviara Galicia al Senado en las proximas cortes:

Marques de Santa Cruz y San Esteban; D. Cipolmar Suarez de Deza; Marques de Valladares; D. Saturnino Galeron Callantes; D. Florencio Rodriguez Vaamonde; Obispo de Mondoñedo; Marques de Bendaña; Arzobispo de Santiago, D. Vicente Vazquez Queipo; D. Andres Garcia Camba; Sr. de Rubianes; Marques de Mós.

El *Restaurador*, en su último artículo, aboga por las

ideas del libre-comercio. lo mismo que *El Faro*, lo mismo que hicieron todos los periodicos que se han publicado en Galicia.

Vea la *Revista Industrial* de Barcelona como no es sola La Oliva, en este pais, la que desea el mayor bien para el mayor numero.

Buques españoles entrados y salidos de Oporto en el 4.º trimestre de 1856; todos han sido procedentes de Galicia.

Entrados. De Padron 3, con trigo y centeno. De Villazarca 3, con pulpo, trigo y centeno. Valor de los cargamentos 389,000 reales.

Salidos. Para Vigo 2, con cueros secos al pelo y palo campeche. Para Villazarca 2, con cueros secos al pelo. Para Padron 2, con lastre. Para Carril 1, con palo campeche. Valor de los cargamentos 262,000 reales.

El 29 ha estado en esta ciudad el señor Gobernador de la provincia, acompañado del vice-presidente y un consejero provincial, un oficial de gobernación y el ingeniero Sr. Lareo.

El objeto de su venida parece ha sido informarse de la cuestion de nueva población, sobre la que resolvió detener las obras empezadas segun el plano hasta la resolución de la esposicion elevada al gobierno por los vecinos del Arenal. Por la noche, antes de su salida, la municipalidad le obsequió con una serenata.

La Excm. Diputación provincial, haciéndose eco del pensamiento unanime de los habitantes de la provincia, ha elevado á S. M. por conducto de su digno presidente, la felicitacion que hallaran nuestros lectores al pié de estas líneas y que insertamos con el mayor gusto.

SEÑORA.—La Diputación provincial de Pontevedra, reunida extraordinariamente por el Gobernador, á V. M. con todo el acatamiento debido, espone: que acaba de recibir una comunicacion espedita por el Ministerio de Fomento, en la cual se declara que el puerto de Vigo, uno de los mejores del Reino, es el punto destinado para concluir en él los estudios del ferrocarril, que partiendo del centro de Castilla, ha de venir al litoral por esta parte de la Península, tomando el Gobierno á su cargo la continuacion de aquellos para dicho ferrocarril. Esta resolucion tan importante ha llenado de júbilo á esta corporacion, y producirá su efecto el mismo efecto á todos los habitantes de esta provincia. El puerto de Vigo, uno de los mejores de Europa, segun dicen los inteligentes, ofrece incalculables ventajas á gran parte para una línea férrea que la ponga en comunicacion con la Corte, y con las provincias del interior. La Diputación se felicita de la acertada y segunda resolucion del Gobierno de V. M., tanto mas, cuanto que habiendo hecho esta provincia á algunos desembolsos y sacrificios para los estudios de esta línea férrea, temia llegasen á quedar infructuosos ó inutilizados los medios para llevarlos á feliz termino, con las obras importantes y trascendentales que son consiguientes. De hoy mas esta Diputación puede asegurar á sus representados que al ferrocarril de Vigo á Valladolid, será una realidad, y que el pensamiento iniciado en esta provincia será completamente ejecutado, con inmensos beneficios para la Nación entera, para la Corte y especialmente para toda esta misma provincia; por lo cual todos los pueblos de ella y esta Diputación en su nombre, elevan á V. M. la manifestacion del mas profundo agradecimiento, y la mas expresiva gracia, esperando que los desenos de esta Corporacion y de sus administrados, se verán satisfechos á la mayor brevedad posible.

Esta Diputación suplica á V. M. se digne aceptar esta sincera y leal demostracion de los sentimientos que la animan; interin queda rogando al Todo-Poderoso conserve largos años la preciosa vida de V. M. para que pueda dar cima y complemento á empresas tan utiles é interesantes como la que ha tomado bajo su proteccion. Pontevedra 22 de Enero de 1857.

La provincia de Pontevedra es acaso la única en España que cuenta con dos directores de caminos vecinales, uno ingeniero jefe de 1.ª clase, Sr. Lareo, en la capital, y otro ingeniero jefe de 2.ª clase en el partido de Vigo, Sr. Elduayen. A pesar de esto los caminos estan abandonados.

Con motivo del rayo que cayó en las Islas Cies, recordamos que en la visita que le hicimos por el verano, acompañados de los ingenieros del ferrocarril, observamos con admiracion que la cadena del para-rayos se hallaba pintada de negro. Lo mismo observamos en el Faro de la Guía; este ademas la tenia desprendida. No concebimos como el celoso Sr. Elduayen, ingeniero de la provincia y director de caminos vecinales de este partido, ha permitido que las cadenas se pinten, porque demasiado sabe el Sr. Elduayen que los cuerpos resinosos son malos conductores de la electricidad; y que no estuvieran bien aisladas, pues alguna tiene un cuello de botella por aislador. Siempre el remedio despues de la enfermedad. Si se hubiera muerto el torrero, ó todos los que habitan aquel elevado puesto, ¿quién seria el responsable de tan triste desgracia?

Han sido nombrados Jueces de Paz en Vigo:

Propietarios:—Lic. D. Antonio Funes, Don Manuel Cea y Gandara, Doctor D. Justo Pelayo Guesta. Suplentes:—Lic. D. Ramon Fernandez Duran, Idem D. Carlos Rodal, Idem D. Vicente Coca.

Ayer marchó el vapor *Tamar* completamente reparado en su averia y despidiéndose con un fuerte cañonazo.

La torre del hermoso templo de Osera en el obispado de Orense, fue derribada el día 12 por una exsalcacion.

La *Guarta* de ayer trae un real decreto autorizan-

do al ministro de Estado y Ultramar para contratar en pública licitación el establecimiento de una línea de vapores-correos entre la Península y las Antillas...

La de hoy trae un real decreto señalando para el 25 de marzo próximo las elecciones de diputados a Cortes.

TAR ESADO.

FANTASIA DIABLESCA.

Caminando la otra noche por las calles de esta que se llama ciudad de Vigo, vimos a la luz de un farol que acababa de lanzar su último resplandor...

¿Queremos a la vez, si no queréis entristecer vuestro ánimo con el espectáculo de mis miserias, prestadme vuestro apoyo...

¿Bien amigo, le dijimos, vuestras penas y el ademan en que estáis en una noche en que se hielan los gatos...

No bien habíamos concluido de pronunciar estas palabras, cuando sobreviniese a nosotros el misterioso personaje...

Confesamos que a pesar de toda nuestra curiosidad y amor a las aventuras raras, tuvimos miedo; pero ya no podíamos retroceder...

Apenas nos colocamos, cuando emprendiendo el animal una carrera verdaderamente furiosa nos condujo atravesando cañales desconocidos...

Mi compañero de viaje abrió las piernas y el tremendo perazo desapareció como por encanto...

Seguidme, dijo el misterioso personaje; y obedeciendo maquinalmente su mandato, pusimosnos en marcha.

Atravesamos unos cuantos corredores, y después de subir muchas escaleras, mi conductor dio tres golpes a una puerta...

Saludola mi conductor, y dijo: te presento a este amigo que debe ser periodista, según lo curioso que ha estado.

Confieso que el golpe fue dadero al corazón, y que aquella frase me hizo más efecto que la carrera satánica del perro.

¿Y bien, quien eres? le pregunté entonces aterrado, fijando mi vacilante mirada en su cara que me pareció horriblemente siniestra.

Yo soy, me dijo, el que se recree en buscar aduladores que quemen incienso en las de esta prostituta; yo soy el que hace que los que se abrazan amigos, se asesinen con la pluma; yo soy el nuncio de la política del mundo; yo soy en fin, el diablo.

Después sentí que me levantaban y entre balbuciente y convulso me atreví a preguntar: y los que de buena fe sostienen las doctrinas mejores, los principios más benéficos a la sociedad, los derechos del hombre, las máximas de moralidad...

La calumnia, si es honrada y consecuente.

Parti de allí sin despedirme, me lancé a la calle, y la frialdad de la noche me despertó y me hizo conocer que no había salido de la cama y que había estado soñando.

CRÓNICA GENERAL.

Barce. Pasado mañana lunes, dará la sociedad del Recreo de artesanos otro de sus lucidos bailes de mascarar...

El Círculo Recreativo también parece que ha dispuesto que en sus elegantes salones se den tres recepciones de mascarar durante la temporada de carnaval...

Por consiguiente:--Hace cerca de un año que venimos notando que muy a menudo escasea el día con que se alumbra el Faro, teniendo que tomar recite de otros periódicos...

Porque-- Hemos tenido el gusto de asistir en la mañana de ayer al ejercicio de fuego que por 1.º vez ejecutaron los quintos destinados al primer batallón de S. Jovita...

ción de dichos reclutas, no podíamos en verdad prometernos que en el corto espacio de cuarenta días, tiempo de su ingreso en dicho cuerpo, llegasen a tan alto grado de perfección...

Todo por unas niñas, romo. --Por una mujer se perdió el mundo; por una mujer se perdió Troya; por una mujer se murió la sangrienta guerra de Peloponeso;

por una mujer Alejandro Magno redujo a pavesas los imperiales templos de Persópolis; por una mujer manchó el gran Cesar su gloria en Alejandría;

por una mujer comenzó la guerra del Asia, por una mujer la de los Samios; por una mujer la de Frigia, y la de Egipto por Cleopatra;

perdieron a Salomón, perdieron a Gilead, apellidado el Salomón persa, perdieron a Tolomeo Filadelfo, perdieron a Alejandro, perdieron a Anibal, perdieron a don Rodrigo, último rey godo, perdieron a Larra, perdieron a Esproceda y perdieron a otros mil y mil varones vuestros, entre ellos todos los gacetilleros habidos, presentes y por haber.

Matemática. --Un sujeto tiene una hija, un muy chico por más señas, de tan precocidad e inteligencia y felices dotes, que cuantos maestros ha tenido no han podido hacerla pasar de la regla de dividir.

Cierta día exclamó ufano al ver entrar a su preceptor. --¡Oh, sí que me se la lección!

--¡Milagro, ¿de que trata?

--De la regla de partir.

--Bien. Un ejemplo. Cuatro entre cuatro ¿a cuánto toca?

--A cuatro; contesta impávida.

--Considere Vd., señorita, que son cuatro los objetos que hay que repartir entre cuatro individuos, ¿cuántos dará Vd. a cada uno?

--Cuatro.

Peró, por Dios, figure Vd. estas cuatro sillas: tiene usted que dividirlas entre papa, mamá, la doncella y yo; ¿cuántas constituirían la parte que me corresponde?

--Cuatro.

--Peró ¿y las restantes?

--En la antesala hay más.

Arrocin. --Un niño que asista a una escuela de aldeas había roto sin querer un vidrio de una de las ventanas. Nadie le había notado aún, pero el chico temblaba de miedo cada vez que le dirigían la palabra.

¿Quién ha hecho el cielo y la tierra? Preocupado el niño con el recuerdo del vidrio roto como siempre contestó temblando: --No he sido yo... señor cura...

--¿Cómo, que no has sido tú?

--Pues bien... si señor... yo he sido... pero no lo volveré a hacer.

Donde está la verdad. --Estamos en el siglo de las mentiras. Tenemos falsificaciones literarias: cartón piedra por mármol, agata y cornalina; pasta de papel por ébano; vidrio por cristal; armas por diamante; metal blanco por plata; cobre galvanizado por oro; hueso bruñido por marfil; notas falsas del banco, de música y diplomáticas; soberanos falsos; bachelillers falsos; padres falsos...

Temperatura. --Es muy rigida la que hace tiempo estamos experimentando. Los montes más elevados, próximos a esta ciudad aparecen cubiertos de nieve. El presente invierno puede figurar por la continuidad de los frios entre los más rigurosos.

Intelectuales arretrados. --Muchos se han estado dando elabazas para definir el color de nuestro actual ayuntamiento, sin poder conseguir su intento; pero a poco lo iremos averiguando. Por ahora sabemos que no es aficionado a lo verde. Respondan los arboles de la plaza y camino nuevo.

A quien lo cerde incomoda. Puede darse por seguro, Que si no lo hace por mí, Le sabe bien lo maduro.

BOLETIN COMERCIAL.

BUENOS-AIRES, noviembre 28 1856.

Acrite de compra. Se anunció el artículo al fin del mes, siendo las últimas ventas de Genova en cuart. a 31 rs. ftes. dep. 13 1/2 rs. ftes. por las botij. ex. Reog. El de caj. sigue de venta morosa.

Aguardiente. Sin arribos de España y Francia, y sin existencia.

Año. El de todas procedencias sigue en el mismo estado de poca animación, sin embargo de las pocas llegadas.

Azúcares. El refinado conserva buena posición y cortas entradas.

Finos. Muchas existencias y sin licitadores por la mayoría de las entradas del mes.

General. Por la paralización y las pocas entradas poco ha sido el movimiento en este artículo cuyos precios están sin variación. Los cajones se venden a 15 1/2 rs. ftes. Hay interés por Hamburgo y Holanda particularmente en damajuanas.

Huaca. Este polvo sufrió durante el mes la depreciación que ya le pronosticamos en el anterior y varias razones reunidas--las grandes existencias--las fuertes entradas que han hallado y la aproximación de la cosecha que parece ser buena, hacen que el porvenir de las huacas sea muy dudoso. Las últimas ventas fueron ex. Bella Dolores, de Baltimore a 8 1/4 ps. ftes. y ex. Empresa, de Santander a 8 ps. ftes. a bordo.

Vinos. El catalán sostiene la demanda siendo de buena calidad, y a causa de las pocas entradas los precios han vuelto a subir.

Los vinos dulce y seco siguen solicitados y con preferencia los primeros.

Ueños. De novillo salados de saladero y de vaca salados de matadero. --En un mes de los contratos anteriormente hechos

se hicieron dos por gran parte de la faena de un saladero de vaca a 76 1/2 rs. y de otro de Entre Ríos a 76 1/4 rs. las 74 lbs. puesto al costado del buque.

Los cueros salados de matadero principalmente vaca se han vendido de 74 a 75 rs. habiéndose firmado en el mes 3,570 cueros. Existencia de esta última clase 1,300 cueros.

Cueros de potros salados--Se han vendido desde 17 hasta 20 rs. las 33 lbs. al llegar. Sin existencias.--Ventas en el mes 3,120 cueros.

Cueros de novillo y vaca secos.--Aunque ha habido una pequeña mejora de precios en las operaciones hechas desde nuestra última revista, no se notan hoy disposiciones de pagar los precios hechos afirmando los tenedores en mayores pretensiones aún: nuestra cotización es de 88 a 89 1/2 rs. al barril por lotes novillo y vaca de todo estaque, hasta con 8 y 10 p. de cueros pesados de 33 libras para arriba: 89 a 90 rs. p. cueros de matadero de todo peso, 87 a 88 rs. por matadero de campo de cualquier peso: 84 a 85 rs. por ang. pesados de campo: 80 a 81 rs. por novillos y toros anchos pesados las 41 lbs.--Ventas en el mes 21,700 cueros.--Exist. 8,800.

Cueros de potro secos.--Se han vendido de 15 1/2 a 16 rs. las 10 lbs.--Ventas en el mes 3,220 cueros y existencia 3,906 cueros.

Cueros de cráneo sucios y lavados.--Se han vendido desde 28 hasta 38 rs. de los lavados, y los sucios desde 16 hasta 32 rs. la doc., por mestizos finos, mestizos y criollos--sin existencia.

Garras secas y saladas.--La 1.ª clase ha obtenido 5 ps. 4 rs. qtl., y la 2.ª 13 rs. Sin existencia.

AVERIAS EN MONTEVIDEO.

Con el temporal que tuvimos el 3 del pasado noviembre sufrieron averías mas o mecos considerables, los siguientes buques españoles.

El berg. «Ventura» roto el bauprés y avería considerable en la proa.

La zanca «Anita» roto el botón de foque.

La goleta de guerra «Cartagenera» chocó con la barca brasilera «Suerte» ocasionando ligeras averías y perdiendo la «Cartagenera» 2 botas y roto el timón.

La barca «Restauración» perdió una lancha.

La palanca «Mensajera» cargada de carne y lasajo y fondeada frente al puerto pronto a seguir viaje con destino a Brasil y Habana, rompió el botón de foque y el mastelero de juanete de proa y pequeñas averías en el costado.

LÓNDRES 23 de enero.

Mercados de granos. Maíz. En buena demanda. Varios cargamentos del de Galatz fueron vendidos a Dote quarter de 480 libras inglesas a 37 s. 9 d. y a 36 s. 6 d. por el Ibrai. Un cargamento de Galatz que arribó, se pagó a 38 s. 3 d. y hay otro cargamento en la costa con 1,000 cuarteras de mismo, por el que los vendedores exigen el mismo precio. Trigo de Odesa por cuartera 56 s. y 60 s. ld. Egipto, de 41 a 48 id. id. Cebada. Esta un poco animada y algunos cargos se vendieron a 28 por Odesa, igual precio por la Egiptia y 30 s. por Buena-Smyrna.

(De nuestro correspondiente.)

BOLETIN MARITIMO.

Puerto de Vigo.

Entrados.=20. De la Puebla en 1 día, Lancha Isabel Francisca, p. Dominguez, con trigo para Vigo. De Setubal, y Cádiz en 8, Vap. America, c. Carbonel, con carga general y 49 pasajeros para Vigo y Coruña. 30. De Corcubion en 1, Gal. Tortuga, p. Rodriguez, con trigo y pescado para Vigo. De Cádiz, Vap. Ing. Carbon, c. Charles Man, en lastre. De Sevilla, Bal. Ing. Brillant, c. Coild, con fruta. De Lisboa para Southampton, Vap. paquete Ing. Tajus, c. E. Christian, con la correspondencia y 10 pasajeros, salió para su destino. De Southampton para Lisboa, Vap. paquete Ing. Villa de Madrid, c. G. Bradshaw, con la correspondencia, salió para su destino.

Despachados.=20. Para Lisboa, Vap. Ing. Tamar, c. Fellidore, con la correspondencia y 104 pasajeros. Para la Coruña, Vap. America, c. Carbonel, con carga general y 31 pasajeros. Para Marin Gal. Zodiaco, p. Garcia, con alambres. Para Villanueva, Gal. San Antonio, p. Martinez, en lastre. 30. Para Aviles, Quechm. Joven Rosa, c. Troncoso, con maz. Para Barcelona, Berg. Col. Miguel, c. Furio, con sardina. Para la Puebla, Lancha Israel, p. Dominguez, con mimbres. Para Santander, Berg. Col. San Juanin, c. Novo, con maz y habichuela. 31. Para Londres, Vap. Ing. Carbon, c. Charles Man, en lastre. Para Londres, Bal. Ing. Brillant, c. Coild, con fruta.

Santander.

Entrados.=22. Pol. gol. Vestal, c. Millet, de Tarragona, Málaga, Vigo y la Coruña.

Despachados.=18 al 21. Quechm. Nuevo San Juan, c. Nemina, para Vigo, con 230 sacos de harina y otros efectos. Quechm. Teresa, c. Bistarrchea, para Vigo. Pol. gol. Nta. Sra. del Rosario, c. Marques, para Vigo. Pol. gol. Dos Amigos, c. Vizcaino, para Coruña y Vigo. Quechm. Lindo, cap. Tabeiro, para Rivadeo. Quechm. Flor de la Mar, c. Pita, para Rivadeo y Luarca. Quechm. Bellin, c. Lariño, para Vigo. Bomb. Virgen del Carmen, c. Galiana, para Vigo. 23. Iliat Trinidad, c. Jordan para Vigo.

Barcelona.

Entrados.=23. De Vigo en 16 días, Mist. San José, cap. Roses.

Despachados.=19. Berg. gol. Venus, c. Gonzalez, para Corcubion, en lastre.

LLOYD'S LIST, DE LONDRES.

Lista del 16 de enero.

Falmouth, William Stoved, Adamson, salió para Coruña. Habana, diciembre 29. De arribada, Nemesis, Ferrer, salió para Coruña.

Lista del 22

Gratesend, 20. Cork Packet, Robino, llegado de Sevilla. June, Hughes, de Gijon. Welsart, Ekamp, salió para San Sebastian. Weymouth, 19. Ellen, Oliver, para Sevilla. Guernsey, 16. Fenner, Halsey, llegado de Coruña. Jersey, 10. Mory, Noel, salió para Sevilla. Liverpool, 20. Deseo, para Cádiz. Dublin, 19. Owen Giesdroy, para Cádiz. Antwerp, 20. Chas Louis, Fennoy, llegado de Bilbao. [Brest. Enero 15. Harmony, Lefevan, de Coruña.

Vigo. --Imp. de D. J. COMAS, Calle Real num. 11. --1857.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real num. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca en el importe en sellos de franqueo. Los conatarios se inscriben a precios convencionales.—Un numero suelto 8 cuartos.

CALENDARIO DE GALICIA

PARA EL AÑO DE 1857.

Perfectamente impreso en papel de color, dispuesto de manera que puedan tenerse á la vista todos los meses del año, y propia para colocar en un cuadro en las oficinas. Los pocos ejemplares existentes se despachan al infimo precio de UN REAL en los puntos siguientes:

En Vigo, calle Real num. 14.—Pontevedra, Sres. Antunez y Pazos.—Tuy, D. Manuel Martinez de la Cruz.—Santiago, D. Bernardo Escribano.—Coruña, D. Francisco de Paula Añino.—Sargadelos, D. Eladio Fernandez y Miranda.—Cañiza, D. Manuel Lago.—Carballino, D. E. Fernandez.—Lugo, D. Manuel Soto Freire.—Orense, D. Esteban Robles.—Madrid, D. C. Moro, calle de Valverde num. 28. Puede hacerse tambien el pedido directamente á la administracion de LA OLIVA, enviando dos sellos de cartas.

QUESES A LA CARBA.

DE VIGO

PARA CARRIL, CORUÑA Y LIVERPOOL.

Saldrá el hermoso vapor español

AMERICA.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios en el Arsenal num. 35.

VICIA DE REYAL Y HIJO MAYOR.

LINEA HISPANO-ALEMANA.

El vapor español.

BARCELONA,

saldrá á primeros de febrero para la Coruña, Santander, Southampton, y Hamburgo. Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios SEÑORES CARSI HERMANOS.

LINEA HISPANO-INGLESA.

El vapor español.

DUERO,

saldrá á últimos del corriente para Carril, Coruña, Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus Consignatarios, SRES. CARSI HERMANOS.

LINEA DE VAPORES FRANCESES

ENTRE NANTES Y LISBOA Y VICE-VERSA.

Desde el 25 de Enero corriente los vapores de esta linea tocarán en Vigo para Nantes los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y haran el viage en 50 horas. Admiten car-

ga y pasajeros y lo despachan sus consignatarios

D. Francisco Tapias é hijo mayor.

DE VIGO

para Valparaiso, con escala en Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá á mediados de febrero el bergantin goleta español ADELINA, capitán don Manuel Soto. Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus armadores don Francisco Tapias é hijo mayor calle del Arsenal numero 12.

PARA LA HABANA.

Saldrá en todo este mes el bergantin español CARMENCITA capitán D. Juan Ventura Villoch; admite carga y pasajeros que recibirán el esmerado trato de costumbre. Lo despachan Sres. Carsi hermanos.

DE VIGO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá muy luego de este puerto, la corbeta LCNA. Se admiten algunos pasajeros, á quienes se dará el esmerado trato que acostumbra su capitán don Esteban Domenech. La despacha su armador don Benito Tejedor del comercio de dicha ciudad de Vigo, en la calle de la Victoria numero 2.

VELAS DE SEBO.

Las velas de sebo purificado, que el acreditado fabricante andaluz don Benito Valle y Gonzalez vendió hasta fines de 1855 en el numero 17 de la Herrera Alta, hoy se despachan en la Plaza de la Constitucion, cuarto bajo de la casa del Excmo. Sr. General Aznar, al lado de la botica de don José Pardo. Sus pre-

cios son el de las velas comunes á 26 cuartos libra y á 24 las de molde; 76 rs. arroba las primeras y 84 las ultimas, todo peso gallego.

La baratura de las velas que se anuncian, y en particular la forma elegante de las de molde que pueden ser unos económicos suplentes de las de estearina, su luz clara y duracion de un 16 p^u mas que todas las velas que no sufren las preparaciones quimicas á que estas se sujetan, nos hace esperar que el publico aumentará considerablemente el buen numero de consumidores con que ya cuenta este establecimiento, cuyo encargado tendrá un cuidado especial de manifestar por medio de los periodicos de esta ciudad cualquiera alteracion que por la suba ó baja de los sellos en rama tenga necesidad de hacer en los precios.

ARRIENDO

En el barrio del Arsenal numero 10, en donde está el obrador de un maestro armero y confinante con la nueva casa en que se halla establecida la drogueria, se alquilan á la parte de atrás dos espaciosos almacenes. En la Rua alta n.º 23 darán razon.

DON JOSÉ ROUFFE,

cirujano dentista, establecido en Oporto, calle de San Antonio num. 82.

Limpia y separa los dientes cariados; emploma igualmente los cariados con el nuevo proceder de masa; tiene toda clase de dientes minerales que imitan perfectamente al natural; y hace dentaduras enteras, todo á precios muy equitativos.

Anuncia que permaneciera muy pocos dias en esta ciudad, por llamarse de otros puntos. Las personas que deseen aprovecharse de su corta estancia, pueden dirigirse á la casa de don Antonio Aguiar, calle de Sombreros, num. 9.

TRAGES Y MASCARAS.

Don José Granada su propietario, con

motivo de ser el mismo quien este año corre con su despacho, promete alquilarlos con mas equidad que otras veces, en la plaza de la Princesa á la distancia de unos ocho pasos del Teatro.

GÉNEROS.

Se acaba de recibir en el comercio de Padin, calle Imperial, un nuevo surtido de mantones de abrigo de diferentes clases, tartanes de lana y de mezcla para vestidos de señora; moletones acolchados, castores rizados, labrados y de varias clases; patentes de lana y de lana y seda para pantalones; cortes de chaleco, de felpa de seda, casimir y acolchados; sacos de noche y otros con cajón.

PARA LA TOS

PASTILLAS DE GOMA Y LIQUEN.

Son las mas recomendables para las toses y resfriados, como lo acredita el muchísimo uso que se hace de ellas en todas las capitales y grandes poblaciones.

Se despachan á 16 rs. libra en la confiteria Madrileña, plaza de la Constitucion.

LAS CORTES.

Periodico liberal independiente, hoy de oposicion.

Cuesta en Madrid 6 rs. y en provincias 10, dirigiendose á la administracion, calle de la Sarten num. 7 cuarto principal y 12 por medio de los corresponsales.

FOLLETIN DE LA OLIVA.

MIL MADRE ANTONIA.

PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCO.

NOVELA

DE MANUEL M. MURGUIA.

CAPITULO XXI.

(Continuacion.)

—No estás triste Antonia—dijo despues de breves instantes cogiendo la mano de su muger—no estás triste, luego volverá él... no ha muerto aun, añadió con amarga ironia.

Antonia suspiró é intentó levantarse de su asiento, pero ni padre le hizo caer de nuevo en la otomana apretándole el brazo, Antonia lanzó un grito apagado, que solo se conoció en la dolorosa contraccion de su rostro. Mi pobre abuela dirigió á su hijo una mirada suplicante y mi tio exclamó:

—Déjala!

—Que es eso? exclamó como sorprendido—bizo alianza la raposa con las palomas! de todo es capaz una muger! mirarla que parece una santa! la gatita muerta!...

—Bijo mio—dijo mi abuela—esa no es generosidad.

—Ciertamente, no será generosidad—interrumpió mi pa-

dre—pero que le importa á nadie que lo sea ó deje de serlo? si no es generosidad, será justicia.

—No es generosidad, no; si tienes porque perdonar, ni lo sé, ni quiero saberlo, pero si has perdonado, creeme, ese perdón que no olvida, no es perdón.

—Que te parece Antonia! dile á mi madre lo que ignora, dile si tengo razon para decirte todos los dias y á todos los momentos—Hé ahí una muger desvergonzada y perdida!

—Está bien! respondió Antonia, tienes valor para insultar una muger, ya no falta todo, mañana levantarás la mano para mí, y yo callaré porque lo merezco, porque soy una muger desvergonzada y perdida!

—Y aun lo dudas? calla maldita, no exasperes mi dolor, no abran tus palabras la llaga que has dejado en mi corazón... calla, que tus palabras son el infierno, matan como la sombra de un árbol venenoso.

—Siempre lo mismo! exclamó dolorosamente mi abuela... esto no puede durar así...

—No señora, no puede durar así, aun tengo un padre que me abrirá los brazos y me recibirá en ellos cuando le digas—aquí tienes á tu hija desgraciada. No temas marqués: él, que es bueno: él, que conoce los mas profundos secretos del corazón, no me preguntará la causa de mi dolor, sino que hará por aliviarlo y lo sufrirá conmigo. No señora, no puede durar así, dice V. bien, porque este martirio eterno, esta lenta agonía porque me hacen pasar, mata... y yo no quiero morir todavía!...

—Hé ahí un bonito sermón!... no quieres morir... há! á todos sucede lo mismo, pero cuando se tiene un marido viejo, á quien se puede matar á pesadumbres, y un amante joven con quien olvidar las chochees del difunto que te parece que es mas dolorosa la muerte!... que dices á esto!...

—Que se acaba para siempre, exclamó Antonia, hoy mismo

me vuelvo al lado de mi padre... Y, tendrá cuantos derechos le plazcan sobre mí, pero seguramente no podrá arrancarme de los brazos del que me ha criado, no para ser insultada groseramente sino...

—Sino para que?... gritó mi padre lleno de cólera...

—Sino para ser feliz lejos de V... exclamó dejando correr las lágrimas, y dirigiendose hácia la puerta para salir.

Entonces mi padre ciego por el frenesi de que se hallaba poseido, acosado de un vertigo espantoso, sin saber que lo pasaba, dió dos pasos hácia su muger, tambaleando, y alargó su mano que cayó sobre la mejilla de Antonia.

Un grito espantoso, un grito de dolor y de rabia al mismo tiempo resonó en el salón, y Antonia cayó desmayada, mi abuela y mi tio se adelantaron á socorrerla; y mi padre mas sereno, y con lágrimas en los ojos casi, tiró del cordón de la campanilla, llamo por los criados y esperó en medio de mortales ansias el momento en que volviese en sí la desgraciada Antonia.

Aquella terrible escena habia conmovido á los que la presenciaron, pues esas tempestades de familias, tan sencillas é inmotivadas para los que no conocen el arcano que encierran, son doblemente dolorosas; allí donde todo se mide por punzantes recuerdos, allí donde muchas veces un solo pensamiento, ó una sola palabra puede ser un crimen. Mi abuela, con las lágrimas rodando por sus mejillas, con el color demudado, palpitándole el corazón, atenta al mas leve ruido, inclinada sobre Antonia, calentando entre las suyas las manos de la infeliz, parecia velar aquel dolor inmenso sentido en la soledad, y acariado por las amargas horas de una vida trahada por los sufrimientos.

(Se continuará.)